



COMISIÓN DE SALUD

Legislatura N° 373
Sesión 166ª, ordinaria
Martes 16 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Soto, don Leonardo; Melo; Palma y Rosas; y de las diputadas señoras Arce; Astudillo; Gazmuri y Molina, que "Modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, a fin de autorizar el tratamiento de datos biométricos para el otorgamiento y fiscalización de prestaciones médicas, así como la realización de otras actuaciones clínicas o administrativas en el ámbito de la salud". BOLETÍN N° 17829-11.

Boletín: [17829-11](#)

2.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Santana; Barrios; Manouchehri y Melo; y de las diputadas señoras Astudillo; Bravo, doña Ana María; Cicardini y Nuyado, que "Modifica la ley N° 20.585 para fortalecer la fiscalización del uso de licencias médicas". BOLETÍN N° 17826-11.

Boletín: [17826-11](#)

3.- Oficio del Secretario General en ejercicio de la Corporación (N° 20787), mediante el cual comunica a la Comisión de Salud que una vez despachado el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.585 para fortalecer la fiscalización del uso de licencias médicas (boletín N°17.826-11), remita el proyecto a la comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Boletín: [17826-11](#)

4.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 19096), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre plan de trabajo de los recursos humanos profesionales y no profesionales de la salud.

Respuesta Oficio N°: [664/11/2024](#)

5.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 19105), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre la situación del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) Litoral Valparaíso.

Respuesta Oficio N°: [781/11/2025](#)

6.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 2466), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre la factibilidad de destinar recursos para el traspaso a cuarto turno de los Técnicos en Enfermería de Nivel Superior, auxiliares y administrativos del Hospital Sótero del Río, quienes actualmente se desempeñan en tercer turno.

Respuesta Oficio N°: [319/11/2023](#)

7.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 19640), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre stock de medicamentos garantizados por el GES para personas con Fibrosis Quísticas, especialmente en el Instituto Nacional del Tórax.

Respuesta Oficio N°: [812/11/2025](#)

8.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 19706), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre la posibilidad de tomar conocimiento de la carta del Colegio de Psicopedagogos de Chile, por la cual se solicita la inclusión de dicha profesión en el Código Sanitario y en el Registro Nacional de Prestadores Individuales.

Respuesta Oficio N°: [843/11/2025](#)

9.- Oficio del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota (N° 476), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre la etapa en que se encuentra actualmente el “estudio de preinversión hospitalaria” para el nuevo Hospital de Quintero.

Respuesta Oficio N°: [883/11/2025](#)

10.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 19642), mediante el cual responde a uno de esta Comisión e informa sobre estado de situación proyectos hospitalarios de Santa Bárbara, Nacimiento, Lota y Coronel.

Respuesta Oficio N°: [822/11/2025](#)

11.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1548), mediante el cual remite informe glosa N° 23, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

12.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1549), mediante el cual remite informe glosa N° 17, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

13.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1557), mediante el cual remite informe glosa N° 2, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

14.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1558), mediante el cual remite informe glosa N° 6, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

15.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1559), mediante el cual remite informe glosa N° 6, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

16.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1560), mediante el cual remite informe glosa N° 7, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

17.- Oficios de la Superintendencia de Seguridad Social (N°s 159385 y 159421), mediante el cual remite informe glosas N°s 4 y 9, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

18.- Solicitud del diputado Tomás Lagomarsino, a fin se invite al Ministro de Hacienda y la Directora de Presupuestos a discutir en la indicación que modifica el Artículo 9° del proyecto de ley que Optimiza el mecanismo de sustentabilidad del Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y modifica la ley N° 20.850, que crea un Sistema de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos. Boletines N° 15047-11 y 17567-11, refundidos.

Boletín: **15047-11**, **17567-11**

19.- Derivación solicitud de audiencia del diputado Daniel Lilayu, a fin de recibir a la Industria Comercial JVF Chile SpA, para dar a conocer sistemas de tratamiento de aguas residuales y desalinización y procesos defectuosos que se están realizando.

20.- Derivación solicitud de audiencia del diputado Daniel Lilayu, a fin de recibir a la Cámara de la Innovación Farmacéutica de Chile, para presentar segundo informe del estudio de caracterización del gasto público en salud, como potencial insumo para la agenda legislativa de salud y para la discusión de la ley del presupuesto 2026., y presentar observaciones al proyecto de ley que busca optimizar el mecanismo de sustentabilidad del Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto costo y modifica la Ley Ricarte Soto. (Boletines refundidos N° 15.047-11 y 17.567-11).

Boletín: **15047-11**, **17567-11**

21.- Propuesta de invitados de la diputada María Luisa Cordero para el proyecto de ley que "Regula la interrupción voluntaria del embarazo en el plazo que indica". Boletín N° 17564-11.

Boletín: **17564-11**

22.- Comunicación de Fenats Hospital Barros Luco, para dar a conocer instructivo sobre descuentos de licencias médicas rechazadas o reducida, emitido desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales, pero que junto con regularizar el cobro por rechazo de licencia médica, también vuelve a cobrar en la ley 19490, bono trato usuario y otras asignaciones por el mismo hecho.

23.- Solicitud de audiencia de la Fundación Chron Colitis Ulcerosa de Temuco, para exponer sobre la consientización de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales y levantar las necesidades en Ley Ricarte Soto.

24.- Carta del Director General Hospital Clínico de la Universidad de Chile y de la Rectora Universidad de Chile, mediante la cual informan el estado de implementación de la Ley N° 21.621, que formaliza y fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile “Dr. José Joaquín Aguirre” y el Sistema Nacional de Servicios de Salud, cuya sostenibilidad en el tiempo depende intrínsecamente de los recursos que se asignen en la Ley de Presupuesto del Sector Público del año 2026. Manifiestan su completa disposición para ser convocados y exponer en detalle estos antecedentes.

25.- Correos de la Fundación Dr. Avicena, mediante los cuales denuncian casos de acoso y maltrato hacia los estudiantes del área de la salud de pregrado y postgrado.

26.- Solicitud de ayuda de un particular (Jorge Cea Zuñiga y Katherine Oñate Gajardo), padres de un adolescente de 14 años de la comuna de Maipú, quien se encuentra internado gravemente en el Hospital UC Christus, producto una Miocardiopatía restrictiva Pos quimioterapias y en la espera de un corazón. Él es prioridad nacional para trasplante al corazón y este necesario órgano aún no ha llegado.

27.- Excusa de la Ministra de Salud, por no ser posible su participación en sesión de hoy, debido a compromisos agendados previamente.

28.- Excusa de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, por no ser posible su participación en sesión de hoy, debido a que asistirá al evento oficial de Fiestas Patrias agendado previamente en Santiago.

29.- Excusa del Subsecretario de Redes Asistenciales, por no ser posible su participación de hoy debido a conflicto de horario con reuniones previamente agendadas.

30.- Nota del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante el cual informa que el diputado Tomás Hirsch Goldschmidt reemplazará a la diputada Ana María Gazmuri Vieira durante la sesión de hoy.

31.- Nota del Comité Unión Demócrata Independiente, mediante el cual informa que el diputado Fernando Bórquez Montecinos reemplazará al diputado Daniel Lilayu Vivanco durante la sesión de hoy.
